



# EL HERALDO DE TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES  
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II. Toledo 14 de Febrero de 1902. Núm. 33.

Director: Federico Lafuente.

**Precios de suscripción.**—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id. Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores. Pago anticipado.

## La Diputación provincial.

Se ha dicho muchas veces que las Diputaciones provinciales son, administrativamente consideradas, ruedas costosas é inútiles; pero no se ha emprendido en la Prensa, no se ha hecho en el Parlamento, una seria campaña para procurar, en plazo más ó menos breve, la supresión de tan perturbadores organismos.

Si algún dato fuera menester aducir al debate cuando el caso llegue, que llegará sin duda alguna, porque son pocos sus defensores, lo que significa que la opinión pública, que los mismos políticos de altura, se hallan convencidos de la necesidad de suprimirlas; si algún dato, repetimos, fuera necesario llevar á la historia, bien pudiera ponerse de relieve la gestión administrativa de la nuestra, modelo de Diputación en eso de no hacer nada y ser una rémora para muchas cosas de utilidad grande para los pueblos.

Ni una reforma, ni una iniciativa, ni un acto de celosa administradora de los intereses que la están encomendados podemos registrar, de muchos años á esta parte, que sirva de nota saliente para la hoja de servicios de esta Diputación provincial.

Su presupuesto de gastos, después de hablar constantemente de prudentes y radicales economías, continúa siendo espléndido, y como lógica consecuencia, viene el atraso en los pagos, la acumulación de deudas y apremios de acreedores.

Sigue sosteniendo un contrato para cobro de atrasos del Contingente, sin provecho propio y en perjuicio de sus intereses.

Continúa en descubierto con Madrid al efecto de pagar las cuotas que la asignaron para la construcción de la Cárcel Modelo de Madrid, ya que no ha tenido, y bien pudo, con las mismas cantidades que ha satisfecho y las que debe, hacer de su cuenta un Establecimiento Penitenciario que reemplace, con mayor esfera de acción, la Cárcel de Audiencia que tenemos, Cárcel sin condición alguna de higiene, cloaca en la que, con sólo tener reclusos, se comete un delito de lesa humanidad....

Nada hace, nada quiere hacer por el fomento de los intereses materiales de la provincia, nada por la industria y las artes. Toda su acción, todas sus energías administrativas, limitanse al tejer y destejer en la colocación y distribución del personal de sus Oficinas, personal excesivo, que absorbe una gran parte de su Presupuesto, y á informar al Gobernador cuando por la ley está obligada á dar dictamen, y cuyos dictámenes se inspiran, la mayor parte de las veces, en deseos ó exigencias del caciquismo.

De los Establecimientos de Beneficencia nada queremos decir, y harto se ha dicho en época reciente, sin que se haya puesto remedio á las deficiencias y sin que la Diputación tenga parte directa en lo que haya de bueno en su organización y marcha administrativa.

Por estas y otras razones, que no cabe exponer

en un artículo periodístico, se convence cualquiera de la inutilidad, del perjuicio, porque su funcionamiento es costoso, de las Diputaciones provinciales.

Y lo que pasa con la de Toledo, pasa con las de muchas provincias.

Acaso no hay en España, respecto á este punto, más que una excepción: la de las provincias Vasca y Navarra.

Preciso es que la opinión pública tome cartas en el asunto y haga, con el eco de sus aspiraciones y quejas, que las Cortes se ocupen del asunto.

Nosotros creemos cumplir un sagrado deber con este, como nuestro, débil toque de atención.

## LOS DE PALMA

*Hoy las ciencias adelantan  
Que es una barbaridad.*

En Invierno y en Verano,  
Las únicas temporadas  
De van quedando en el tiempo  
De lo que el tiempo marcaba,  
Porque eso de Primavera  
Y de Otoño ya se acaba;  
En cada lapso de tiempo,  
Que diría entre su charla  
Un arqueólogo de aquí  
Que no en balde tiene fama....  
Bueno, pues que en cada época  
En modas y en cosas varias,  
En todo, suele haber notas,  
Especialidades raras,  
Que dejan algún recuerdo  
En individuos ó casas.  
El ramo de sastrería,  
Que está en crisis prolongada,  
Según los sastres de aquí  
Desde que, y enhorramala  
Para ellos, por tres pesetas,  
De la noche á la mañana  
O viceversa, se va  
A Madrid. ¡Y les faltaba  
Otro golpe!... el de este año  
Con los gabanes de Palma.  
Por veintiocho ó veintinueve  
Pesetas, se pide y mandan,  
Previo envío de medidas  
Y á condición de libranza,  
Unos gabanes cumplidos,  
Cumplidos hasta las tabas  
O el tobillo para muchos,  
Porque allí no se repara  
En un palmo más ó menos  
De tela casi rizada  
De cáñamo ó lo que sea,  
O velludillo de lana,  
Tela, al parecer, de abrigo  
Y de color de castaña;  
Y todos vienen bien hechos,  
Como un guante por la espalda,  
Con su migita de entalle  
Y su caída aplomada....  
¡Vamos, que un gabán cumplido,  
Amplio de largo y de mangas  
Por veintinueve pesetas  
Es gangal!... ¡Vaya si es gangal!  
Bueno; pues ya está la gente  
Un tantito rechiflada  
Porque la prenda es igual  
En tela, corté y en facha,  
Murmurando que parecen  
Como trajes de contrata....  
No abriguen tales ideas  
Los que abriguen formas varias  
Con esos grandes abrigos;

*Que abrigan ideas malas  
Los que critican la prenda  
Tan sólo porque es barata,  
Y desprecien ese tino  
De final de temporada.  
—¡Anda, morral, que te den  
Un gabancito de Palma!*

## DE AGRICULTURA

Del folleto de D. M. Mayol, *Cultivo y abono de la patata*, copiamos las siguientes instrucciones respecto á la siembra de este tubérculo:

«La siembra de patatas especiales puede efectuarse después de las heladas ó cuando haya pasado el temor de éstas; después de labrar bien el terreno se abren surcos que disten entre sí unos 40 centímetros. En estos surcos se entierran los pedazos de patata, colocándolos á una distancia de 15 á 20 centímetros unos de otros y un sólo tallo en cada hoyo. Según que el terreno sea de mala, mediana ó buena calidad, la siembra se hará á la distancia indicada.

La profundidad á que deben enterrarse las patatas es la de 4 centímetros.

Luego de sembradas se desparrama letrina y estiércol fino por encima, y á medida que las patatas van creciendo se van calzando ó enterrando con la misma tierra de los caballones, haciendo esta operación siempre que sea necesario. Con estas indicaciones puede tenerse la seguridad de obtener satisfactorios resultados.»

*El Productor Español* publica interesantes observaciones respecto á la poda de las cepas débiles, calificando de tales las que en su desarrollo no han alcanzado más de 12 á 15 centímetros de longitud: hé aquí los consejos que reproduce el apreciable colega:

1.º «No se debe nunca podar una cepa, cualquiera que sea, cuando el desarrollo anual no sea mayor de 20 centímetros de longitud: déjense, pues, crecer todos los vástagos, y no se quite á los pámpanos más que los retoños inútiles que descansan en el tronco.

2.º Pódense por el contrario á tres ojos todos los sarmientos que tengan de 30 á 60 centímetros de longitud.

3.º Aplíquese á continuación de tal poda una fuerte cantidad de estiércol de invierno, al pie de cada cepa débil; en dichos abonos debe dominar la potasa. Los resultados obtenidos se verán diariamente en la siguiente época de desarrollo, y confirmarán lo justo de estas apreciaciones.»

### Enseñanza agrícola ambulante.

La *Gaceta* ha publicado una disposición importante y útil para las clases agrícolas. Queda por ella establecida en todas las provincias en que existan granjas experimentales, estaciones agrícolas y campos de experiencia y demostración, enseñanzas agrícolas ambulantes por medio de conferencias esencialmente prácticas, bajo la dirección de los Ingenieros Agrónomos, y cuyas conferencias versarán sobre los siguientes puntos:

1.º Sobre el cultivo de cereales y de leguminosas en secano y regadío, comprendiendo las labores preparatorias, las siembras, los cuidados sucesivos y los procedimientos de recolección.

2.º El cultivo de la vid, con la elección y preparación del terreno, las plantaciones, los injertos, las podas, el laboreo durante la vejetación, la vendimia, y como complemento, las nociones industriales acerca de la vinificación.

3.º El cultivo del olivo, sistemas de plantación y formación del árbol, labores, podas, abonos, cogida de la aceituna y perfeccionamiento en la fabricación del aceite.

4.º Los cultivos especiales de aquellas plantas herbáceas y arbóreas de mayor interés en la comarca, con demostración de las ventajas económicas que de ellas procedan.

5.º Sobre las plagas del campo y enfermedades de las plantas animales, tratamientos para prevenirlas y curarlas y cuestiones de actualidad á este respecto.

En Montblanch (Tarragona) se ha celebrado un *meeting* para pedir el libre cultivo del tabaco. Las Comisiones llegadas de Barcelona y otros pueblos, fueron recibidas en la Estación por una banda de música y numeroso gentío.

Se pronunciaron discursos violentos atacando á la Tabacalera, y se acordó repartir semillas de tabaco por toda España, para que los agricultores las siembren, aunque les sean arrancadas, llegando al mayor extremo.

Reunida la Cámara Agrícola de Logroño en sesión extraordinaria, ha acordado protestar contra la disposición de la Dirección general de Contribuciones, por la cual se crea un impuesto para los cosecheros de vino por la elaboración de productos.

## NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 12 de Febrero de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

¡Miércoles de Ceniza, qué triste vienes!  
Con cuarenta y tres días que trues de viernes.

Mi querido Director y amigo: Aunque con la misma seguridad con que es Ministro de la Gobernación el cacique de Lillo y su provincia, el tiempo, á ratos bien y á ratos mal ó peor, ha permitido lucirse carrozas enmascaradas, máscaras á pie, á caballo y en coche, bicicleta y demás medios de locomoción ó *sport*. Hemos tenido, en el Retiro y Recoletos, tribunas de todos los Círculos y Casinos, incluso del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, y desde todas ellas se han dado muestras de buen gusto; como tirar serpentinas enteras y otros excesos. Los guardias de Aguilera, aquella famosa guardia instituida por Romanones cuando fué Alcalde de esta Villa y Corte, ha brillado por su corrección é inutilidad. Estos días clásicos de diversión pública, han producido gran solaz y contentamiento en los madrileños, gozosos, contemplar la plaza de Madrid iluminada artísticamente, y la de la Independencia luciendo fuegos de artificio, de entre los que se destacaba la arquitectura severa de la histórica puerta de Alcalá.

En los teatros, sobre todo en el de Apolo, el abuso de *serpentinas*,... y los *confettis* (de creación fusionista por lo perjudicial); ha producido sus correspondientes escándalos, con heridas, contusos, etc., etc. Los bailes del Real y de la Comedia, ó sean los dados por la Asociación de la Prensa, Círculo de Bellas Artes y Sociedad de Escritores y Artistas, brillantes por la animación y concurrencia y por los esfuerzos personales de sus organizadores; pero también con serpentinas... bailes de máscaras al fin.

Pasa Momo y llega la Cuaresma, con su terrible acompañamiento de ayunos, vigias y potajes. Dios nos ayude y proteja el estómago; que aunque tengamos Bula, mucho estómago hace falta para poder resistir todos los cubiteos del juego fusionista que el gran prestidigitador se trae desde hace unos días.

Como las cosas caen siempre del lado que se inclinan, después de once meses de Gobierno y de hechas tres combinaciones de Gobernadores, han logrado convencer al Presidente del Consejo de la necesidad urgente de que al frente de los Gobiernos civiles se hallen personas prestigiosas y de conducta intachable, al mismo tiempo que con capacidad suficiente, siquiera para no desafinar.... Con este motivo dícese que mañana jueves firmará S. M. una amplia combinación de Gobernadores. Sagasta sobre todos, porque en estos asuntos, como en otros muchos, González propone lo que Sagasta dispone. Ministros con andadores.

También se dice que mañana, *por fin*, será un hecho el nombramiento de los Senadores vitalicios. ¿Con Ochando? ¿Sin Ochando? Yo creo que con Ochando. ¡Loado sea Dios!

Se considera, pues, que contra costumbre, el Consejo de Ministros que mañana presidirá S. M. será de excepcional importancia. Pero como esta carta tiene que salir hoy, no puede alcanzar estos detalles.

Mañana continuará en el Congreso la interpelación del Sr. Lloréns, que hasta la hora presente ha producido ya la muerte del Gobernador de Valencia, si bien se esperan aún más víctimas. Estas discusiones con desgracias personales me apenan y contristan sobremanera.... si bien tienen la ventaja de proporcionar *alternativas*.... que harán mal en consentir los que pueden evitarlo. De todos modos, este miércoles es poco oportuno, pues mañana será día de emociones políticas y personales, que hoy.... no hacen más que preverse. Y cualquiera hace de profeta teniendo que augurar de *re fusionista*.... Hasta Montero se equivoca, con que....

Dícese también que *eso* de la concentración ha entrado ya en vereda; *pero*.... ¡ay qué *pero*, Presidente del Senado! bajo la omnívota jefatura del Sr. Sagasta.

El caso estaba previsto; pero lo que dirá Romero, hágase el milagro.... aunque lo haga el diablo. Sin embargo, todavía hay espíritus escépticos; pero también los hay creyentes verdaderos. López Domínguez y Romero Robledo, presidiendo las Cámaras; Montero Ríos, reformando el Concordato; Canalejas, transformando la ley fiduciaria; Moret, admitiendo la

dimisión de Moncada y reponiendo á Avedillo; Vega de Armijo, nombrando Embajador al Marqués de Ayerbe.... y Weyler, estudiando la manera de dar un decreto autorizando para matrimoniar al Clero Castrense.... bromas de Carnaval, que tal vez hoy queden disipadas; tal vez porque en materia de bromas ¡las gasta tan pesadas.... el actual Presidente del Consejo!.... y á otras nos tiene hechos. En fin, lo cierto es que mañana habrá, por la mañana, combinación de Gobernadores y nuevos Senadores vitalicios, y por la tarde continuará el Sr. Lloréns *protegiendo* la política provincial de Valencia, quedando de *Spoliarum* el Ministerio de la Gobernación. Séales la tierra leve y sirva de provechosa lección para otras políticas provinciales que han menester reforma grande.

A 47.500 pesetas asciende lo recaudado por derechos de entrada en el Parque del Retiro en los dos primeros días de Carnaval.

¡Y vaya unas comparsas terribles que estos días han gozado en esa, al decir de los Corresponsales! «*Los siete niños de Écija*», «*Gitanos*», «*Bandoleros*».... No han faltado más que los famosos «*Escopeteros de Lillo*». En cambio habrán llamado poderosamente la atención las carrozas enmascaradas organizadas en el Ayuntamiento y Palacio de la Diputación. La del Ayuntamiento, luciendo una bonita y bien preparada instalación eléctrica, y la de la Diputación, representando un aula universitaria en días de exámenes; realmente las dos ideas han resultado buenas, y si la confección ha sido esmerada, no es posible dudar del entusiasmo popular que los Corresponsales telegrafían: Que sea enhorabuena, porque verdaderamente hacia falta una fiesta pública que sacara á esa histórica población de la tristeza á que la ha reducido la actual dominación fusionista.

Y nada más puedo escribir á usted hoy, mi querido Director y amigo.

Hasta la próxima.

AILERUA.

## Las fiestas de Carnaval.

Años hacía que la gente no se mostraba tan resuelta para divertirse como éste....

Y había para ello su razón. El mal resultado de las cosechas en años anteriores; el luto de muchas familias á consecuencia de las guerras que sosteníamos en Cuba y Filipinas, y la visible decadencia en que se halla, de casi medio siglo á esta parte, la fiesta del Carnaval, eran causa de la indiferencia, de la monotonía, del escaso ruido que producían los alegres cascabeles del dios de la Risa.

Las circunstancias habían variado; las cosechas en el año anterior han sido buenas, la guerra ha cesado, y aquí, que necesitamos poco para la frivolidad y las notas alegres, se preparó la gente á divertirse, á entregarse con cierto descuido á la locura que lleva siempre en sí la pagana fiesta....

Febrero, con su variabilidad, tan pronto relativamente caluroso como frío y desapacible, ya mostrando rayos de ardiente sol, ya cubriendo lo que llamamos cielo de preñadas nubes, hizo á muchos vacilar en la ejecución de sus proyectos festivos; retrajo á otros por completo y, ó no se concluyeron los preparativos, ó no tuvieron todo el campo de acción que varios habían ideado hallar....

Y el Carnaval resultó poco más ó menos lo que fué en Toledo en 1901.

Ni una nota saliente, ni una novedad.

Por la mañana, los mismos mamarrachos, carnavalada de las últimas aldeas; hombres que gustan parecer mujeres y mujeres que, aunque sólo sea por unas pocas horas, luchan por parecer hombres....

Las tardes han tenido de todo para la fiesta; pero, excepción hecha de la del martes, en que la temperatura fué agradable, los demás días de Carnaval retrajeron, como decimos, á muchos en su afán de disfrazarse y dar bromas.

Aquellas geniales máscaras de crítica social ó censura política, han desaparecido completamente; unos cuantos jóvenes militares y otros que no son de los que provocan ó pueden provocar antagonismos entre la *milicia* y la *juventud mercantil*; unas cuantas alegres muchachas de servicio ó que pueden servir, y.... nada más en el paseo.

En la calle, los únicos que lograron llamar la atención fueron los ladrones, las partidas de *José María* y de *Los siete niños de Écija*, bien trajeados todos, con elegante carroza uno y otro grupo ó cuadrilla de bandidos de guardarrópia, cantando tangos *intencionados* y con su correspondiente pareja para bailar sevillanas con *estilo* y *tal*.

El Carnaval de Toledo, como en muchas partes, va quedando reducido á los bailes.

Hubo muchos bailes, y hé aquí unos cuantos apuntes de los principales.

### En la Plaza de Toros.

Tienen estos bailes un sello especial; es el baile más popular; es el baile de las modistas de humilde condición social, el baile de las domésticas, el de las francas aventuras; bailes en que la modestia honrada se codea con el vicio de las últimas capas, donde el arte de Tersípcore, el afán de *marcarse* se sobreponen al grosero instinto despertado por el roce en el vals *íntimo*, la expresiva habanera y el chotis de ida y vuelta en poco terreno....

Aquellos bailes de la Plaza, lo típico, tienen acentuado color local; son de Toledo, nada más que de Toledo.

Valor se necesitaba para acudir el primer día: á cada paso hacía el agua suspender el baile y huir la gente á refugiarse en andanadas y palcos....

Cesaba de llover, y otra vez las parejas en movimiento: así se pasó la tarde, y alegre y mojada la gente, sentía ver aproximarse el final del día.

El segundo baile estuvo algo más concurrido; pero poco.

El martes fué grande la animación y muchas las parejas. El empresario, el conocido industrial Teodoro Fernández, ha debido perder dinero; pero no tanto como pudo recelar al ver la atmósfera cargada de nubes durante la temporada.

Queda todavía el domingo de Piñata para la explotación del negocio; pero el domingo es Cuaresma, y.... ¡Nada! Bicalao con patatas.

### En Rojas.

Comenzaron los bailes, organizados por el Centro de Artistas é Industriales, con el dedicado á los niños en la tarde del domingo....

¡Que se concluye el mundo!....

¡Ríanse ustedes de cuentos!

Había allí niños para asegurar el porvenir de la existencia humana en muchos años y para poblar un mundo....

Aparte digresiones, los bailes de niños en el Teatro llevan una extraordinaria animación; pero no son realmente bailes para la infancia; son pretextos y ocasión para que los mayores se diviertan en las empuñadas batallas de *confetti* y *serpentinas*, citas de amor, expansiones de juventud, notas alegres sobre conjunto de variados y brillantes colores....

¡Oh, los bailes modernos!

Sin picardía, á la buena de Dios, como la primer sonrisa del amor, aquellos niños se unen, siguen el compás de la música....

¿No contribuirá la manera de bailar, en nuestras modernas costumbres, á que los niños despierten antes de tiempo á determinadas emociones?

Sea lo que quiera, el Teatro durante estos bailes ofrecía un admirable y abigarrado conjunto de reflejos de múltiples matices y tonos....

El salón, los palcos.... no había un espacio sin ocupar.

—¿De dónde sale todo este personal? Preguntaba un forastero. ¿Es que todo Toledo pertenece, forma parte, mejor dicho, del Centro de Artistas?

La respuesta hubiera sido fácil si dijéramos lo que sabe todo el mundo; y que expresaría bien aquel dístico de una obra dramática:

Ni son todos los que están  
Ni están todos los que son....

Y vamos á mayores.

El baile del lunes ha sido el mejor, el único de los bailes á que puede asistir con la familia sin temor á conflictos ó disgustos....

No sabemos qué tiene la luz artificial para el arreglo del traje, los misterios del más sencillo tocador; pero es lo cierto que muchas mujeres hermosas parecen serlo mucho más en aquella atmósfera caldeada, bajo aquella continua lluvia de *confetti* y *serpentinas*....

¡Qué agradable es la vida mirada así, durante unas pocas horas!

El forastero que asistió el día anterior al baile de niños hubiera podido repetir su pregunta:

—¿Está todo Toledo inscripto como socio en la lista del Centro de Artistas é Industriales?

Tal era la aglomeración de gente en todo el Teatro, que era punto menos que imposible dar un paso.

Verdad es que el salón había sufrido lamentables modificaciones quitándole condiciones de capacidad....

Se había colocado en el centro lo que pomposamente, porque siempre se exagera, llamaban algunos templete, y que en realidad, y dicho con franqueza, parecía más bien mostrador de barraca de feria; un largo mostrador forrado de ordinaria percalina, y sobre él unas macetas y estatuas de yeso, entre algunas plantas tropicales y ocultos espejos, artefacto que hizo de un salón dos estrechos pasillos.

A la orquesta la habían también mandado con la música á otra parte, y en vez de estar como en años anteriores en el anfiteatro, aparecía colocada en el fondo del escenario, de modo que apenas podía oírse desde la mitad de la sala....

Los anfiteatros se convirtieron en palco, sin la independencia y la comodidad que los palcos tienen, y de esta manera quedaron sin asiento muchas señoras, y la protesta era general.

No ha podido hacerse una reforma de más pésimo gusto artístico que la del adorno del salón para el baile del lunes....

En cambio el tocador se había preparado con exquisito gusto; era un camarín oriental digno de una Sultana.

El baile de mañana promete estar también animadísimo y sin el mostrador de barraca.

Orgulloso puede hallarse el Centro de Artistas; sus bailes son siempre lo más saliente del Carnaval en Toledo.

### Otros bailes.

En el Salón Echegaray, en el del Orfeón Toledano, bailes de sociedad, bailes agradables, de franca expansión, de grato solaz....

En el Salón Romea, á compás de un piano de manubrio, bailábase también *íntimamente*.

—Si *Petaca* contara con más elemento—nos decía un aficionado á la literatura realista—sería siempre un buen cómplice, casi un coactor, en los deslices de Cupido de calles apartadas y Venus económicas.

Y no va más, porque necesitamos espacio; pero es bastante para que pueda, con alguna exactitud, apreciarse á qué van ya quedando reducidas las fiestas del Carnaval en Toledo.



## TOQUES DE ATENCIÓN

A los que tienen directo interés, y á los que no lo tienen, sabed todos como ya en la Diputación concuyeron los exámenes....

Sabed que nada de particular ha ocurrido en aquella noble lid.

Sabed como no es verdad, y es bellaco quien otra cosa dijere, que haya habido componendas y arreglos de los que llaman algunos, *contubernios*.

Sabed, sepan todos los que oyeren y entendieren,

que los Tribunales cumplieron su cometido y cuanto hubiere que cometer, pecando de imparciales, y justos, y equitativos, y buenos hombres para la pro de los servicios y desarrollo de la ciencia, aprobando y desaprobando lo que vieron y oyeron de los que allí, faz a faz y no por mala parte, expusieron sus ideas con gala de sus profundos y concienzudos conocimientos.

Sabed como aquellos buenos hombres, metidos á jueces de liza, están a la sazón metidos también en honduras sobre la guisa de resistir el empuje de los menos sabidores que representan indóviles deseos de los señores que, enhoramala creyeron poder disponer de los destinos que han de ser pagados con el sudor de los dueños de fincas rústicas y otros objetos menos rústicos.

Sabed que no hay *entodavía* motivo de comezónes sobre las provisiones que la Junta de Mayores ha de acordar en el mes de los vientos que llaman Marzo, y que será para muchos de otra guisa, de no salir triunfador el criterio cerrado, y que puede abrirse, de los que aguantaron conceptos y frases de la buena y mala doctrina sacada á luz por los que fueron ocasión de examen y reconocimiento.

Sabed que no es cierto ni es verdadero que los Secretarios de Tribunal leyeran números de los programas que no fuesen los mismos que salían del garrajo en que se anidaron las papeletas.

Sepan todos, para su tranquilidad y regocijo, como se harán las cosas por las vías normales y no forzando conductos, según permitiéronse decir algunos mal avenidos con la idea de considerar independientes para su fallo y proposiciones á los que se prestaron á figurar examinadores.

Sabed, y sirva para ello este toque de atención, que por encargo y mandato de mi señor doy por calles y plazas, que todo se hará según estaba concertado en pro de la justicia y sin menosprecio del saber.



## NOTAS MUNICIPALES

Con Presidente y todo, trece Sres. Concejales asistieron á la sesión del miércoles.

Y fué movidita!  
De los asuntos comprendidos en la orden del día, dos fueron objeto de reparos: una instancia de D. Casimiro Vallejo para que se le autorice á sacrificar corderos en el Madero público y otra de D. Castor Sierra, exigiendo obras de reparación en el paseo de las Carreras de San Sebastián, y refiriéndose al cumplimiento de un contrato que celebró con el Ayuntamiento.

Respecto al primer punto habló el Sr. Medina, técnico é inteligente en esta clase de asuntos, y la Corporación aceptó por unanimidad lo que propuso: que se autorice á D. Casimiro Vallejo para el sacrificio y venta pública de corderos, que tengan un minimum de peso, no los veinte kilos que proponía el Inspector de carnes en sus informes, sino diez y ocho.

En cuanto al segundo asunto, el Sr. Lafuente, entendió que aquella instancia de D. Castor Sierra, era una contestación á la pregunta que formuló en la sesión anterior, y que como se hablaba de una escritura y contenía el escrito del Sr. Sierra, aunque con la cortesía que debe siempre esperarse de persona tan ilustrada como el solicitante, una amenaza, ni podía ni debía resolverse nada sobre tan interesante extremo, sin previo conocimiento del asunto, siendo para esto el medio más práctico el de que pasase á la Comisión correspondiente, y así se acordó por unanimidad.

Después de la orden del día, el Sr. Benegas, que muéstrase en esta temporada municipal, ó etapa, como él dice, batallador y enérgico, pidió la palabra y dijo.....

Dijo que si como tenía entendido, la moción que presentó, y en su ausencia y por encargo suyo el Sr. Solás manifestó su propósito de sostenerla, hubiera sido desechada por el Ayuntamiento, se habría cometido con él una descortesía.

La Presidencia, el Sr. Muro, el Sr. Lafuente, el Sr. Solás y algún otro Sr. Concejales explicaron lo ocurrido; debió el Sr. Benegas haber oído mal la lectura del acta, retiró la dureza del concepto y entróse á discutir la moción en que proponía la supresión de la plaza de Agente del Ayuntamiento, en Madrid.

El Sr. Muñoz dió explicaciones de lo que ocurrió siendo él Alcalde é individuo de la Comisión de Hacienda, recordando los buenos servicios del Agente para el cobro de intereses de unas láminas; el Sr. Muro demostró la inconsecuencia de criterio en el asunto del Sr. Benegas, nota que acentuó mucho más el Presidente Sr. Ruano, á pretexto de sentar hechos, y con la intención de un Miura, y perdónese la comparación; el Sr. Medina hizo atinadas observaciones, y los Sres. Gómez y Lafuente propusieron que pasase el asunto á estudio de la Comisión de Hacienda, acordándose así, no obstante desear el Sr. Jimeno la inmediata discusión y acuerdo sobre la moción presentada.

El último asunto objeto de la sesión, fué también importante: el Sr. Medina denunció el hecho de que *La Electricista*

*Toledana* no cumple las condiciones del contrato celebrado con el Ayuntamiento, teniendo en las farolas del alumbrado público como aparatos supletorios quinqués ó depósitos de petróleo, resultando así que cuando la luz eléctrica se apaga, como frecuentemente ocurre, queda la población completamente á oscuras; mediaron en el asunto otros Sres. Concejales, y el Alcalde ofreció ocuparse del asunto y poner remedio, haciendo que la Compañía electricista cumpliera las condiciones del contrato, anunciando también, á petición del Sr. Lafuente, que la escritura estaba á disposición de los Sres. Concejales.



## TOQUES DE ALARMA

—Pero ¡válgame Dios, señor cura; por los clavos de Cristo, señor militar! Que en cuanto que doy la tonada ya están ustedes asomando la *jeta*.

—¿Y por qué viene usted siempre á tocar en el mismo sitio?

—¿Y por qué está usted dale que dale con esos toques de alarma, que hacen saltar los nervios de cualquier militar pundonoroso?

—Basta de preguntas; hoy como ayer, la cosa es lívida, digo, leve; este toque no va *pa* ustedes; es *pa* los conservadores de la localidad, es *pa* decirles como un señor, cuyo nombre me han dicho que no lo diga, por respetos al gremio de unos amigos míos, ha hecho su presentación en Madrid.

—¿Y qué tiene que ver eso?

—¿Y qué le importa eso á las gentes?

—¡Ay mi *mare!* Pero es que ustedes son lilas? Es que dicen que el señor de quien se trata ha puesto condiciones y quiere ser.....

—¿Qué quiere ser?

—Vamos, ¿qué?.....

—Pues no me da la gana de decirlo.....

—Pues, *compare*, guardese usted el cornetín y no dé más pitadas.

—Eso entonces va á ser un toque misterioso.

—Pues *qué* ser lo que ha sido, y lo que dice mi amo: «Eso será lo que tase un sastre.»

—¡Que te veo!

—¡Que se ve el paño!

—¡So guasones!.... y vayan ustedes con Dios y allá que los conservadores se entiendan con el género nuevo, si entra en la tienda y se lleva la parroquia; yo con darles el toque de alarma cumplo, y *pata*; y hasta otra y adelante, que me espera la gente para que explique lo que ocurre.

—¡Ande usted con ello, señor de *HERALDO!*

—Me tiene sin cuidado, amigo mío, y hasta otra.

—Bueno, bueno, ya están inquietos los conservadores; ya no toco más por hoy.

## NOTICIAS DE TODO

La señora de nuestro particular y querido amigo, Jefe de los conservadores de Toledo, D. Julián Esteban Infantes, se halla hace días enferma, aunque no de cuidado, afortunadamente. El Sr. Infantes se encuentra también molesto con un pertinaz ataque reumático.

Deséamos que recobren pronto y por completo la salud D.<sup>a</sup> Margarita Martín y su esposo el Sr. Infantes.

Las pertinaces lluvias de estos días han determinado, como era de esperar, la crecida del Tajo, cuyas aguas, salidas de su cauce, inundan en los actuales momentos muchos terrenos y fincas ribereñas.

La crecida va en aumento y ya parece que se han tomado precauciones para evitar en lo posible sus efectos.

Continúa siendo insistente el clamoreo de los habitantes de Toledo, contra el excesivo precio que tienen aquí los artículos de primera necesidad.

Crean muchos que ya era tiempo que las Autoridades vieran de poner coto á las demasías de los industriales, insensibles á la baja que algunos de esos artículos han sufrido, fijándose principalmente para ello en el pan, el aceite y el vino.

—En Toledo se come dinero, nos decía un vecino de Madrid.

Y es verdad, resulta carísima la vida en nuestra ciudad. Como consecuencia de antiguas costumbres, permitiendo á los quintos hacer hogueras con leña que piden á los vecinos, y excesos de algunos jóvenes entrando con violencia en las casas, y no reparando en llevarse aperos de labranza para

quemarlos, se produjo hace pocos días una riña en el pueblo de Magán entre un modesto Agente de la Autoridad y uno de los quintos, llamado Pedro Burgos, que resultó muerto de una puñalada por el Guardia municipal Jacinto del Orden.

Agradablemente se pasó el rato, durante la primeras horas de la noche del miércoles último, en casa de nuestro querido amigo D. Andrés Alvarez Ancil.

Reuniéronse allí, sin previo aviso, unas cuantas muchachas, algunas de ellas verdaderas artistas de canto y piano, y no era necesario más para que resultase una velada musical.

Las señoritas de la casa Ascensión y Carmen, discípulas del maestro Flores, y la Srta. Aragonés, del Conservatorio de Madrid, lucieron sus excepcionales condiciones en el *bell canto*, y la distinguida Profesora madrileña de piano, D.<sup>a</sup> Purificación Hernando, que sólo está entre nosotros por unos días, ejecutó de modo admirable varias difícilísimas composiciones del maestro Zabalza, que fué su Profesor.

Hubo también una novedad; la niña Pilar Vallejo, niña de trece años, que promete ser una excelente pianista.

Parece que con estos y otros elementos, entre ellos la Profesora de Madrid, hija del Secretario del Gobierno civil de esta provincia Sr. Enjuto, se proyecta organizar una velada importante.

El Partido conservador sigue con actividad sus trabajos de organización en la capital y en la provincia.

Aumentan las adhesiones y entre ellas háblase como última noticia, de la de un joven Procurador y un conocido industrial que ha desempeñado cargo importante de elección popular.

También los republicanos trabajan activamente para la concentración, y dentro de pocos días celebrarán con este objeto, y el de elegir cargos de su Junta Directiva, una importante reunión.

Los republicanos de Toledo han convertido este año su fiesta del 11 de Febrero, en fiesta de caridad, repartiendo limosnas y bonos de pan entre los pobres.

Agradecemos al Sr. Gómez de Nicolás el envío de uno de estos bonos, que entregamos á persona verdaderamente necesitada.

De *El Pensamiento Navarro*:

«Ayer tuvimos el gusto de asistir á la junta general extraordinaria que la Sociedad de seguros *La Vasconia* celebró en los locales que ocupa el Centro Escolar Dominical de obreros de esta ciudad.

Con sumo placer nos enteramos de la marcha progresiva de dicha importante Sociedad y nos sorprendimos agradablemente al conocer el resultado de las operaciones que en el corto intervalo de tiempo de dos meses y medio ha realizado la misma.

A 29 millones y medio próximamente asciende el capital asegurado, y esto justifica el que apenas queden acciones después de adjudicar diez por ciento de las suscripciones á los socios fundadores.

Grande es el éxito alcanzado y no dudamos que con tan excelente base llegará á ocupar *La Vasconia* uno de los primeros puestos entre las Compañías aseguradoras».

Esta Compañía tiene la representación en Toledo, calle de la Trinidad, núm 24.

Ha comenzado en esta ciudad á girarse una visita á los dueños de casas por el Inspector del timbre con el fin de examinar los contratos de inquilinato que deben ser extendidos en el papel correspondiente; de no tener este documento, los recibos han de llevar el timbre equivalente al del contrato.

Con razón decía un contribuyente amigo nuestro: —Vivimos para el Estado; aquí se paga por todo, y el mejor día ponen una contribución de *paso* para poder andar libremente por las calles.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Mes de Febrero.

Juicios orales.—*Sección primera.*

Día 20: Torrijos; hurto; Valentín Arellano; Abogado Sr. Patos; Procurador Sr. Montes.—Ocaña; lesiones; Vicente Hernández y otros; Abogados Sres. San Juan y Conde; Procuradores Sres. Gutiérrez y Navas.—Día 21: Ocaña; lesiones; Anastasio Miguélez; Abogado Sr. Marina; Procurador señor Navas.—Día 22: Toledo; atentado; Demetrio Gutiérrez; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Villarreal.—Día 24: Illescas; lesiones; Pedro Rubio y otro; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Hernández.

Sentencias dadas por la misma Sección.

Illescas; disparo y lesiones; Silverio Martín; dos años, once meses y once días.—Toledo; hurto; León Pavón; dos meses y un día.—Toledo; hurto; Antonio Espinosa; cuatro meses y un día.

Juicios orales.—*Sección segunda.*

Día 22: Talavera; lesiones; Rafael Gómez; Abogado señor Cogolludo; Procurador Sr. Escobar.—Talavera; lesiones; José Dorado; Abogado Sr. Recio; Procurador Sr. Briones.—Día 27: Talavera; hurto; Alejo Raboso; Abogado Sr. La Torre; Procurador Sr. Vallejo.—Talavera; lesiones; Félix Taboada y otro; Abogados Sres. Marina y Ancil; Procuradores señores Riesco y López.

Mes de Marzo.

Día 7: Talavera; hurto; León Ruiz y otro; Abogado señor Rubio; Procurador Sr. Navas.—Talavera; disparo; León Ruiz y dos más; Abogado Sr. Bejerano; Procurador Sr. Hernández.—Día 8: Talavera; desacato; Basilio González; Abogado señor Gallegos; Procurador Sr. Aroca.—Navahermosa; lesiones; Manuel Palomino; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Aroca.

Sentencias dadas por la misma Sección.

Talavera; hurto; Dionisio Martín; absuelto.—Navahermosa; lesiones; Quintín Ruiz; dos meses y un día.—Lillo; amenazas; Robustiano García; absuelto.—Puente; hurto; Esteban Moreno; tres años y tres días.

# LA VASCONIA

## SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Domicilio Social: Plaza del Castillo, núm. 44 bis,  
Pamplona.

Indicación de algunas de las ventajas que ofrece, con sólidas garantías, esta acreditada Sociedad:

1.º En primer lugar **La Vasconia** en ningún caso contrata sus seguros a tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros a los tipos y tarifas en curso. El que asegure sus propiedades en **La Vasconia** tiene, pues, la certeza de no pagar cuota mayor que en cualquier otra sociedad y aún es posible que contrate el seguro a menor prima.

2.º Entre las Sociedades de seguros de incendios, puede haberlas respetables y de sólidas garantías, pero ninguna Sociedad cuenta con entidades y personalidades tan conocidas y apreciadas en el País Vasco-Navarro como **La Vasconia**.

3.º Uno de los inconvenientes mayores del seguro consiste en la dudosa interpretación y aplicación de las condiciones y cláusulas de las pólizas, con que definen sus intereses algunas empresas, á costa de los asegurados. Piensen éstos, si es que se enteran de aquéllas, que su inteligencia es clara y precisa y que los pone á cubierto de todo riesgo, y sin embargo, cuando sobreviene un siniestro, todo es oscuridad enemiga de la buena fe.

**La Vasconia**, ya que no tenga en su mano el recibir á pocas líneas el condicionado de las pólizas, ni arrostrar la deficiencia de los Cólidos sobre este interesante contrato, que en la práctica ofrece numerosas complicaciones é imprevisiones, expurgará dichas pólizas de todo germen de interpretación y presentará las condiciones con la más apetecible precisión, para lograr que el remedio contra el siniestro no venga á convertirse en nueva desgracia.

Así, y obrando con la lealtad que nuestro país generalmente imprime á la contratación, se logrará que **La Vasconia** sea modelo en su clase.

Prospectos gratis á los que los pidan.

REPRESENTACION DE LA VASCONIA EN TOLEDO

Calle de la Trinidad, núm. 24.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del día 31 de Enero, el premio mayor correspondió al núm. 12.806, y el obsequio de esta Red al abonado D. Sebastián Díaz-Marta, que entre otros lleva el núm. 806, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y ha elegido

### Una arroba de jabón de primera

anunciada por la Empresa en la fábrica *La Inmejorable*, de los Sres. Triana y Compañía, San Cristóbal, 3, teléfono 26.

## ACADEMIA MARGARIDA

PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES  
San Pedro, 6.—Toledo.

Próximo á publicarse Convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos por la clase de Aspirantes, con el haber anual de 1.250 pesetas, se han establecido Clases especiales en esta Academia, que comenzaron en 1.º de Enero, dirigidas por individuos de Telégrafos.

## ZOTAL

Poderoso desinfectante.  
Es el mejor remedio para la Glosopeda ó mal de pezuña.  
No es venenoso ni corrosivo.  
Se vende en latas de 1 kilo á 3,50 pesetas.

## FARMACIA DE SANTOS

PLATA, 23, TOLEDO

## EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO  
San Clemente, 1—TOLEDO—Teléfono 88.

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

*Servicio del Establecimiento.*—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos; tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

*Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.*—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos *gratis* si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1, SAN CLEMENTE, 1.

## COLEGIO DE MARIA INMACULADA

PARA EL SERVICIO DOMÉSTICO

Calle del Refugio, núm. 3.

Se plancha toda clase de ropas, y se rizan sábanas, albas, roquetes, etc.

Se hacen y arreglan ornamentos, cíngulos y fiadores.

Se borda festón sencillo, á 10 céntimos la cuarta; letras sencillas en pañuelos, manteleros, sábanas, fundas, etc., desde 15 céntimos á 1 peseta la letra.

# La TOLEDANA

## Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coloradas.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

## CLASES DE DERECHO

Lecciones á domicilio ó en casa del Profesor, Bulas, 5, Toledo.

## Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

Servicio á la carta.

Banquetes y lunchs para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

LIBRERÍA—ENCUADERNACION—IMPRESA

## Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55.—Teléfonos 31 y 32.—Lucio, 8.

Libros de texto para la Academia de Infantería, Establecimientos de primera y segunda enseñanza y Colegios preparatorios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Papel y sobres.—Libros religiosos y de estudio.—Gran novedad en objetos de escritorio.—Variado surtido en efectos de dibujo.—Se hacen encuaderaciones de lujo y económicas.

Gran surtido en carteras de bolsillo para caballero, tarjeteros y portamonedas.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES

Se admiten abonos por años y meses  
y se alquilan toda clase de carruajes.

Precios económicos.

Taller del Moro, esquina á la calle de Santa Úrsula.

Teléfonos 54 y 143.

## GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

## D. ENRIQUE BRAVO

Clases para señoras, señoritas y niños.—Clases para caballeros.—Ejercicios metódicos y progresivos distribuidos en los diferentes días de la semana.—Precios económicos.

El Gimnasio, dotado de toda clase de aparatos, está situado en una amplia sala del ex convento de la Trinidad.

El que quiera salud y desarrollo físico que acuda.

## Esteban Patiño

Santa Isabel, 4.—TOLEDO—Teléfono 128.

Vinos de mesa á seis pesetas arroba.  
Se sirve á domicilio desde cuatro litros en adelante.

Aguardientes del Reino y de Chinchón. Clases superiores.

## OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes hermosas obras:

|                                     |                        |          |
|-------------------------------------|------------------------|----------|
| <i>A sangre y Fuego</i> .....       | Enrique Sienkiewicz..  | 2 tomos. |
| <i>El Diluvio</i> .....             | Idem.....              | 2 »      |
| <i>Pan Miguel Volodiovsky</i> ....  | Idem.....              | 2 »      |
| <i>La Familia Polaniecki</i> .....  | Idem.....              | 2 »      |
| <i>Los Cruzados</i> .....           | Idem.....              | 2 »      |
| <i>¡Sigámosle!</i> .....            | Idem.....              | 1 »      |
| <i>Hania</i> .....                  | Idem.....              | 1 »      |
| <i>Liliana</i> .....                | Idem.....              | 1 »      |
| <i>En Busca de Felicidad</i> .....  | Idem.....              | 1 »      |
| <i>Mariquita León</i> .....         | José Nogales.....      | 1 »      |
| <i>El Último Patriota</i> .....     | Idem.....              | 1 »      |
| <i>La Esclavitud Moderna</i> ....   | Conde León Tolstoy..   | 1 »      |
| <i>Los Cosacos.—Imitaciones</i> ..  | Idem.....              | 1 »      |
| <i>La Verdadera Vida</i> .....      | Idem.....              | 1 »      |
| <i>Amor y Libertad</i> .....        | Idem.....              | 1 »      |
| <i>Placeres Viciosos</i> .....      | Idem.....              | 1 »      |
| <i>Polikuchka</i> .....             | Idem.....              | 1 »      |
| <i>Ana Karenine</i> .....           | Idem.....              | 2 »      |
| <i>Memorias</i> .....               | Idem.....              | 1 »      |
| <i>Salambó</i> .....                | Gustavo Flaubert...    | 1 »      |
| <i>La Muerte de los Dioses</i> .... | Dmitri Merejkowski..   | 2 »      |
| <i>Don Quijote de la Mancha</i> ..  | Cervantes.....         | 2 »      |
| <i>Trabajo</i> .....                | Emilio Zola.....       | 2 »      |
| <i>La Señorita de Maupin</i> ....   | Teófilo Gautier.....   | 1 »      |
| <i>Los Apóstoles</i> .....          | Ernesto Renán.....     | 2 »      |
| <i>El Gallo de Sócrates</i> .....   | Leopoldo Alas (Clarín) | 1 »      |
| <i>Jack</i> .....                   | Alfonso Daudet.....    | 2 »      |
| <i>La Monja</i> .....               | Diderot.....           | 1 »      |

Precio de cada tomo en rústica: **Una peseta.**

Encuadernado en tela y planchas doradas: **Pesetas 1,50.**  
Se sirve á domicilio cualquier obra, sólo con encargarla á la Administración de este periódico, ó á nuestros reparadores.

Los pedidos de fuera los servimos sin más aumento de precio que el del certificado, siendo de nuestra cuenta el franqueo.

TOLEDO—1902

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.